

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de mayo de 1983.-

Visto el presente expediente N° 1645/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la renovación de la suscripción, para el año 1983, de las revistas Recueil Dalloz Sirey y Revue Des Societes con destino a la Biblioteca Central de esta Corte Suprema, teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por la Subsecretaría y de conformidad con lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

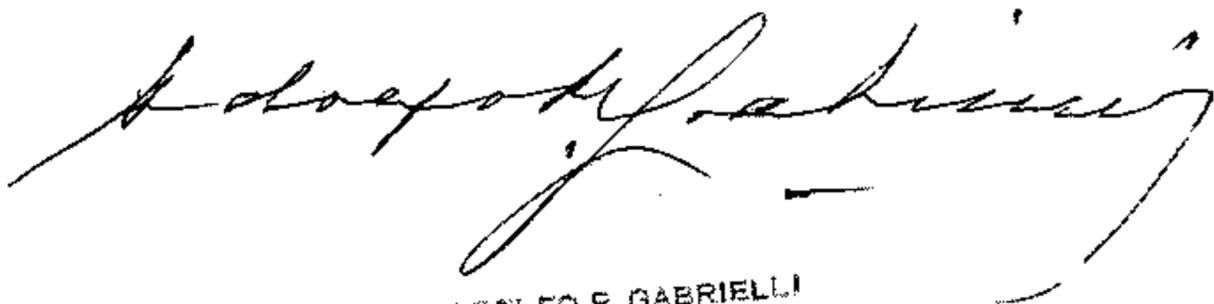
1°) Contratar directamente con "JURISPRUDENCE GENERALE DALLOZ" la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 2/3 y por el importe de PESOS: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 10.680.365.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

SAC



ADOLFO R. GABRIELLI